Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 85 - Viernes, 6 de mayo de 2022

página 7198/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 12 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de las resoluciones recaídas en los siguientes procedimientos y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

| N.º DE PROCEDIMIENTO | APELLIDOS Y NOMBRE DEL DESTINATARIO | TIPO DE NOTIFICACIÓN |
|----------------------------|--|----------------------|
| (CVOHU)767-2020-00011064-1 | MUÑOZ RODRÍGUEZ, MANUEL | RESOLUCIÓN |
| (CVOHU)767-2021-00002549-1 | GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL | RESOLUCIÓN |
| (CVOHU)768-2021-00008379-1 | VÉLEZ AIBAR, RAFAEL JOSÉ | RESOLUCIÓN |

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante la Delegación Territorial mencionada en este anuncio reclamación previa a la vía de la jurisdicción social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El interesado puede comparecer a su vez en el Centro de Valoración y Orientación de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sito en C/ Las Hermandades, s/n, de Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro del acto.

Huelva, 12 de abril de 2022.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.

